

 IDPAC BOGOTÁ <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</small>	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 38 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

Instrucciones:

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
3. Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
4. En el numeral 3: "Orden del día", enumere los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto*.
5. En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
6. En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enumere el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
7. En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
8. En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
9. En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
10. En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
11. En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 "Participantes", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio	Hora finalización	Fecha			Tipo de reunión	
			Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
	8:30	am pm	11:30 a.m pm	09	12	2025	X

Lugar: Sala Múltiple 3 Piso Alcaldía de Engativá.

Proceso: Promoción e innovación de la participación ciudadana incidente.

Convoca: Deisi Carolina Lozano Cañón **Cargo:** Contratista Subdirección Promoción de la Participación SPP IDPAC

Objetivo de la reunión: Desarrollo de la agenda de la sesión ordinaria de la Comisión Local Intersectorial de Participación de Engativá correspondiente al mes de diciembre 2025.

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Mario David Monroy Duarte	Delegado Presidencia Alcaldía Local CLIP	mariod.monroy@gobiernobogota.gov.co
Antony Nabetse Contreras	Delegada SDIS-LGTBI	Anthonynabe23@gmail.com
Angela María Moncada Aguirre	Delegada Distrital Mujer- Referenta Casa de Igualdad	amoncada@sdmujer.gov.co
Yuly Milena Moreno Cuesta	Delegada Secretaría de Educación	yuly.moreno333@educacionbogota.edu.co
María Alejandra Montilla	Delegada SCRD (Gestora territorial Cultura)	engativa@scrd.gov.co
Ana María Parra Cruz	Delegada S D H	ana.parrac@habitabogota.gov.co
Iván Francisco Gómez Ayure	Invitado IDRD-OAL	engativa10oal@idrd.gov.co
Deisi Carolina Lozano Cañón	Contratista IDPAC	dclozanoc@participacionbogota.gov.co

 IDPAC BOGOTÁ <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</small>	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 38 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

María Imelda Romero	Contratista IDPAC	mromero@participacionbogota.gov.co
Kelly Lorena Ramírez Tapasco	Enlace Secretaría de Gobierno DDH	Kelly.ramirez@gobiernobogota.gov.co
Mariana Moscote Ayala	Delegada Secretaría Distrital de Movilidad	clengativa@movilidadbogota.gov.co
Claudia Marcela López	Secretaría de la Mujer	cmlopez@sdmujer.gov.co
Angela Bernal	Secretaría Distrital de Salud	apernal@saludcapital.gov.co
Jairo Carvajal	Invitado IDIGER	jcarvajal@idiger.gov.co
Diego Mauricio Ordoñez	Invitado Subred norte de salud	Líderpoliticasesengativa@gmail.com
Ingrid Amézquita	Secretaría de Integración Social	iamezquita@sdis.gov.co
Andrés Felipe Tocarruncho	Secretaría de Planeación distrital	apernal@sdp.gov.co

3. ORDEN DEL DÍA

4. Elaborado por (nombre):

1. Llamado a lista y verificación del quorum 2. Aprobación acta anterior 3. Diligenciamiento encuesta de percepción - CLIP 4. Intervención secretaria de la mujer 5. Intervención subred norte 6. Proposiciones y varios	Deisi Carolina Lozano Cañón				
	5. Proceso responsable de la elaboración:				
	Promoción e innovación de la participación ciudadana incidente				
	6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:				
	Lugar: Sala múltiple 3 piso Alcaldía Local de Engativá				
	Fecha	Día	Mes	Año	Hora
		09	12	2025	8:30 am

7. Desarrollo de la reunión:

1. Presentación, llamado a lista, verificación de quorum y aprobación del acta anterior.

La reunión inició a las 8:45 a.m. con la presentación de cada uno de los integrantes e invitados de la CLIP Engativá. Se registró la presencia de los representantes de las entidades convocadas, constatándose así la conformación del quórum decisorio.

Por parte del IDPAC asisten a la reunión la articuladora María Imelda Romero quien apoya en la gestión del empalme a la nueva articuladora para la localidad Deisi Carolina Lozano Cañón.

2. Aprobación acta anterior.

La Secretaría Técnica informó:

- El acta anterior fue enviada a todos los integrantes de la CLIP.
- No se recibieron observaciones por correo electrónico, con excepción de las manifestadas verbalmente en la sesión por parte del representante de Integración Social – Asuntos LGBTI.

Observación presentada:

El Delegado LGBTI señaló que No se incorporaron en el acta anterior los aportes realizados por él en la reunión previa. Tampoco se tuvo claridad sobre el manejo del audio que se grabó para fines de elaboración de dicha acta. Indicó que sus insumos incluían aspectos relacionados con proyectos de Integración Social y temas LGBTI.

Acuerdo:

El delegado enviará nuevamente sus observaciones el mismo día, para ser incorporadas al acta anterior. Una vez recibidas, la Secretaría Técnica integrará los ajustes y compartirá el documento actualizado al pleno de la CLIP. Se deja registrada la observación formal de Integración Social respecto a la falta de inclusión de sus aportes. En caso de no recibir las observaciones dentro de los 2 días siguientes, se entenderá aprobada el acta por todos los participantes, toda vez que la misma se compartió a través de los correos institucionales y se dispuso el tiempo correspondiente para la remisión de las observaciones correspondientes.

3. Diligenciamiento encuesta de percepción - CLIP

La Secretaría Técnica informó que en el espacio de la CLIP del mes de diciembre, se debía aplicar la encuesta de percepción, por lo cual

- Se envió a los participantes el enlace de la encuesta.
- Se dispuso igualmente un código QR para diligenciamiento inmediato.
- Durante la reunión se apoyó a quienes habían tenido dificultades técnicas para acceder al enlace.



Enlace:

<https://forms.office.com/r/NQf4P8Cc1f?origin=lprLink>

Encuesta:



Encuesta de percepción a los usuarios y grupos de valor -II2025

Las siguientes preguntas están diseñadas para evaluar el nivel de experiencia con nuestros trámites y servicios.

Empezar ahora

Encuesta de percepción a los usuarios y grupos de valor -II2025

Cuando envíe este formulario, no recopilará automáticamente sus detalles, como el nombre y la dirección de correo electrónico, a menos que lo proporcione usted mismo.

* Obligatorio

1. Localidad donde se responde la encuesta: *

- 1. Usaquén
- 2. Chapinero
- 3. Santa Fe
- 4. San Cristóbal
- 5. Usme
- 6. Tunjuelito
- 7. Bosa
- 8. Kennedy
- 9. Fontibón
- 10. Engativá
- 11. Suba
- 12. Barrios Unidos
- 13. Teusaquillo

15. Antonio Nariño

16. Puente Aranda

17. La Candelaria

18. Rafael Uribe Uribe

19. Ciudad Bolívar

20. Sumapaz

2. ¿Considera usted que la Comisión Local Intersectorial de Participación (CLIP), realiza oportunamente la citación a las sesiones? *

Si

No

3. ¿Usted está satisfecho/a con el nivel de coordinación y comunicación de la Secretaría Técnica ejercida por IDPAC, en el desarrollo de las sesiones de la CLIP? *

Si

No

4. ¿Usted está satisfecho/a con el nivel de coordinación y comunicación de la presidencia ejercida por alcaldía local, en el desarrollo de las sesiones de la CLIP? *

Si

No

5. ¿Se ha dado oportunidad de presentar inquietudes o sugerencias durante las reuniones de la Comisión Local Intersectorial de participación? *

Si

No

6. ¿Usted considera que la Secretaría Técnica de la Comisión Local Intersectorial de participación entrega de manera oportuna las actas de las sesiones desarrolladas en el marco de la CLIP? *

Si

No

7. ¿Cómo fortalecería la participación desde su entidad en las sesiones de la Comisión Local Intersectorial de participación? *

Otras

Enviar

4. Intervención secretaría de la mujer

Se deja constancia de que la profesional en representación de la Secretaría de la Mujer ingresó durante la sesión y se avanzó con la presentación conforme al orden del día ajustado.

Durante la sesión, la Secretaría Distrital de la Mujer, a través de la Dirección de Territorialización de Derechos y Participación, realizó una presentación institucional con motivo de la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres.

En su intervención, la entidad socializó los servicios y líneas de acción desarrolladas por la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres (CIOM) ubicada en la Carrera 70D # 51-66, barrio Normandía, resaltando su papel como espacio seguro y de fortalecimiento para las mujeres del territorio.

La Secretaría explicó que la CIOM cuenta con programas de empoderamiento, orientados a reconocer y garantizar los derechos de las mujeres enmarcados en la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMYEG). Entre los servicios destacados se encuentran:

Asesoría psicológica, dirigida a mujeres que han sido víctimas de violencias basadas en género.
Asesoría jurídica, para la orientación y activación de rutas de protección y acceso a la justicia.
Centro de Inclusión Digital, como espacio de formación y acceso a herramientas tecnológicas que contribuyen al cierre de brechas y la autonomía económica.

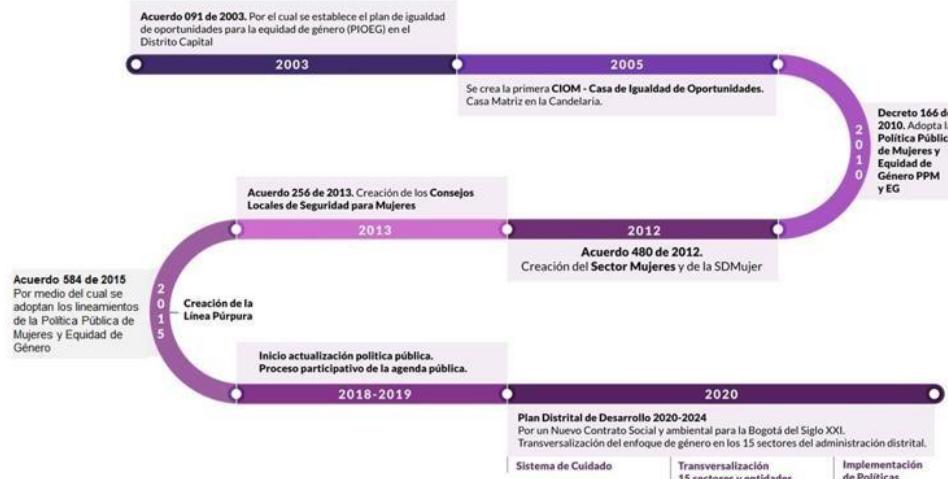
La Secretaría de la Mujer reiteró su compromiso con la garantía de derechos, la prevención de violencias y el acompañamiento integral a las mujeres del territorio. Finalmente, invitó a las entidades presentes a fortalecer la articulación interinstitucional y promover la difusión de los servicios ofrecidos por la CIOM en Engativá

De la intervención se concluye que en la localidad de Engativá se han logrado avances importantes, especialmente en la promoción de rutas de atención, el acompañamiento psicosocial y jurídico, y la articulación interinstitucional para la prevención de las violencias contra las mujeres. No obstante, persisten retos relacionados con el fortalecimiento de la presencia territorial, la difusión masiva de los servicios disponibles, y la necesidad de mayor continuidad y seguimiento en los procesos para garantizar una atención integral y efectiva.



Antecedentes

Una construcción colectiva



¡LAS MUJERES
TENEMOS DERECHO A VIVIR
UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS!

SDMUJER 2/8

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES?

Cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado.

*Ley 1257 de 2008





SDMUJER 2024

Las mujeres tenemos derecho a vivir una vida libre de violencias. Entidades distritales y nacionales trabajan conjuntamente para prevenir y atender las violencias basadas en género (VBG).

Las mujeres víctimas de violencias en Bogotá tienen derecho a:

- Recibir orientación e información
- Recibir atención integral en salud
- Acceder a la justicia
- Acceder a medidas de protección

¡Recuerda que puedes acceder a cualquiera de estos servicios cuando lo necesites!

ESTRATEGIA MUJERES → →

SDMUJER

2024



¿DÓNDE RECIBIR INFORMACIÓN?

Orientación e información telefónica



Línea 123

(Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia)

Funciona únicamente en Bogotá, todos los días, las 24 horas.

Si la vida de una mujer está en riesgo llama inmediatamente a la línea de emergencias 123.



155

Línea 155

(Policía Nacional)

Funciona en todo el país, todos los días, las 24 horas.

- Brinda orientación jurídica y en salud a mujeres víctimas de violencias.
- Sensibiliza sobre los tipos de violencias de los que pueden ser víctimas las mujeres.
- Instruye sobre cómo denunciar ante las autoridades competentes.



Línea Púrpura Distrital

01 8000 112 137

y WhatsApp Púrpura 3

00 755 1846

(Secretaría de la Mujer)

Funciona únicamente en Bogotá, todos los días, las 24 horas.

- Brinda acompañamiento psicosocial.
- Orienta acerca de los derechos de las mujeres víctimas de violencias.
- Informa los mecanismos y rutas para hacer efectivos los derechos de las mujeres.
- Informa acerca de los servicios disponibles para su atención y protección integral.



ESTRATEGIA MUJERES

→ →

SDMUJER

2024

Orientación e información presencial



**Casas de Igualdad de Oportunidades
para las Mujeres, CIOM**
(Secretaría de la Mujer)

Lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:30 p.m.

Espacios de encuentro entre mujeres para el conocimiento de sus derechos y el desarrollo de procesos orientados al empoderamiento social. Además, presta orientación y asesoría socio jurídica y psicosocial gratuita.



ESTRATEGIA MUJERES

→ →



SDMUJER

2024

Casas de Justicia*(Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia)***Lunes a viernes, de 7:30 a.m. a 4:00 p.m.**

En Bogotá hay 16 Casas de Justicia que ofrecen servicios de información, orientación y resolución de conflictos. La Secretaría de la Mujer está en **15 Casas de Justicia** acompañando con enfoque de género y facilitando el acceso a la justicia para las mujeres.



1. Usaquén

2. Suba La Campiña

3. Suba Ciudad Jardín

4. Chapinero

5. Barrios Unidos

6. Engativá

7. Los Mártires

8. Puente Aranda

9. Fontibón

10. Kennedy

11. San Cristóbal

12. Usme

13. Ciudad Bolívar

14. Bosa - Centro

15. Bosa - Campo Verde

ESTRATEGIA MUJERES

→ →

SDMUJER **2024**

The map displays the 15 districts of Bogotá, each numbered from 1 to 15. A callout box highlights 'Casa de Justicia sin Ruta Única de Atención Integral' (District 4) with the text: 'Las profesionales de la Secretaría de la Mujer brindan atención jurídica y acompañamiento en casos de violencias.' Another callout box at the bottom left highlights 'Casas de Justicia con Ruta Única de Atención Integral a mujeres' (Districts 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15).

Casa de Justicia sin Ruta Única de Atención Integral

Las profesionales de la Secretaría de la Mujer brindan atención jurídica y acompañamiento en casos de violencias.

Casas de Justicia con Ruta Única de Atención Integral a mujeres

Aquí encuentras:

- Entidades nacionales y distritales:
Comisarías de Familia, Fiscalía Nacional, Medicina Legal, ICBF y Secretaría de Seguridad.
- Secretaría de la Mujer:
Atención psicosocial, asesoría y representación jurídica; acompañamiento y seguimiento en caso de riesgo de feminicidio.

Servicios:

- Obtener medidas de protección.
- Denunciar penalmente los hechos de violencia.
- Salir con las órdenes necesarias para garantizar el acceso a la justicia.

ESTRATEGIA MUJERES **→ →**

SDMUJER 2024

SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO
Centro de orientación y acompañamiento psicosocial

Manzanas del Cuidado
(Secretaría de la Mujer)

Con orientación y asesoría socio jurídica y acompañamiento psicosocial.

Hay 23 en la ciudad.
Encuentra la más cercana en www.manzanasdelcuidado.gov.co y conoce la oferta de servicios y horarios de atención.

CASA DE TODAS

Casa de Todas
(Secretaría de la Mujer)
Calle 27A No. 24-30
Lunes a viernes,
de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Orientación y asesoría socio jurídica y orientación psicosocial para personas que realizan actividades sexuales pagadas.



ESTRATEGIA MUJERES → →



SDMUJER

2024



¿DÓNDE RECIBIR ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD?

Instituciones Prestadoras de Salud-IPS
(Ministerio de Salud)

Entidad Prestadora de Servicios de Salud EPS
(Ministerio de Salud)

Centros de Atención Prioritaria en Salud - CAPS
(Secretaría Distrital de Salud)

Ofrecen la primera atención en medicina general, especialidades, entre otras.



Línea 123
(Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia)

Atención inmediata en caso de emergencia.

Agencia MUJ en la Línea 123
(Secretaría de la Mujer)

Brinda una respuesta integral y coordinada frente a las violencias contra las mujeres en Bogotá.

Otras agencias que atienden casos de VBG en la Línea 123

Policía Metropolitana de Bogotá, Secretaría de Salud, Secretaría de Movilidad, Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER).

ESTRATEGIA MUJERES

→ →

SDMUJER

2024

Estrategia en Hospitales (Secretaría de la Mujer)

Lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Sábados, domingos y festivos, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Abogadas especializadas acompañan y asesoran en la activación de las rutas de acceso a la justicia, en casos como abuso sexual o intentos de feminicidio. También orientan a personas adultas que acompañen a las niñas, niños o jóvenes que hayan sido víctimas de violencias.

1. Hospital Meissen (Subred Sur)
2. Kennedy y Bosa Centro (Subred Suroccidente)
3. Santa Clara y La Victoria (Subred Centro Oriente)
4. Suba y Simón Bolívar (Subred Norte)
5. Hospital Universitario Clínica San Rafael (Hospital privado)



ESTRATEGIA MUJERES

→ →

SDMUJER 2024

★ ¿CÓMO ACCEDER A LA JUSTICIA?

Centro de Atención de la Fiscalía General de la Nación, CAF
Calle 19 No. 27-09, pisos 1 y 3.
Lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Aquí encuentras servicios de la Fiscalía General de la Nación, Comisaría de Familia, ICBF, entre otros.
En el CAF, la Secretaría de la Mujer ofrece asesoría jurídica, orientación psicosocial y acompañamiento en la activación de rutas de forma gratuita.

¿Qué puedes denunciar aquí?

- Casos de violencia intrafamiliar.
- Violencia sexual.
- Tentativa de feminicidio y lesiones personales.
- Tortura, constreñimiento, daño en bien ajeno, entre otras violencias constitutivas de delitos.

Centro de contacto telefónico de la Fiscalía General de la Nación
Línea gratuita desde el celular, marcando el 122 o desde teléfono fijo al 01 8000 919 748.
Plataforma virtual denuncia fácil de la Fiscalía General de la Nación:
<https://sicecon.fiscalia.gov.co/denuncia/LlenarFormulario>

Unidad de Reacción Inmediata – URI
(Fiscalía General de la Nación)
Atención diferencial y acompañamiento jurídico y psicosocial especializado a mujeres víctimas de violencias, incluyendo los servicios de representación jurídica.
La Secretaría de la Mujer está presente en cinco URI:

1. Puente Aranda
2. Kennedy
3. Engativá
4. Ciudad Bolívar
5. Bosa Campo Verde



Comisarías de Familia
(Secretaría de Integración Social)
Atención en casos de violencia intrafamiliar o delitos sexuales en el ámbito familiar:
https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2023/entidad/06122023-diretorio-comisarias.pdf

ESTRATEGIA MUJERES → →

SDMUJER

2024



¿CÓMO ACCEDER A MEDIDAS DE PROTECCIÓN?

Comisarías de Familia (Secretaría de Integración Social)

Brindan atención especializada en materia de:

- Derechos humanos y erradicación de las violencias en el contexto familiar.
- Adopción de medidas de protección, atención y estabilización para garantizar, proteger, restablecer y reparar los derechos vulnerados.

https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2023/entidad/06122023-directorio-comisarias.pdf

Línea Una llamada de vida 601 380 84 00 (Secretaría de Integración Social)

Aquí se solicita una medida de protección provisional en situaciones de violencia en el contexto de la familia, que se decreta inmediatamente por una comisaria o comisario de familia, como autoridad competente en el marco de la Ley.

Las Comisarías de Familia y los Jueces de Control de Garantías son las autoridades responsables de otorgar medidas de protección.



Casas Refugio (Secretaría de la Mujer)

Son espacios de acogida que buscan salvaguardar la vida y la integridad de mujeres en riesgo de feminicidio con o sin medida de protección. En Bogotá contamos con tres tipos de Casa Refugio: **integral, intermedio y rural**, este último específicamente para mujeres campesinas y rurales.

ESTRATEGIA MUJERES

→ →

RUTA ÚNICA
DE ATENCIÓN
A MUJERES VÍCTIMAS
DE VIOLENCIAS **RUA**

Si eres o conoces a una mujer víctima de violencias o en riesgo de feminicidio, comunícate inmediatamente a la Línea de Emergencias 123.

Para orientación y asesoría llama a la Línea Púrpura Distrital 01 8000 112 137 o al WhatsApp Púrpura 300 755 1846.

¡Estamos donde las mujeres nos necesitan!

Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

Carrera 70D # 51- 66 Barrio Normandia

- 1. Cuenta con espacios de empoderamiento para las mujeres con el objetivo de reconocer los derechos enmarcados en la PPMYEG.**
- 2. Asesoría psicológica y asesoría jurídica cuando las mujeres han sido víctimas de violencia.**
- 3. Centro de Inclusión Digital.**

Sistema Distrital de Cuidado

Articula políticas, programas, proyectos, servicios, regulaciones y acciones técnicas e institucionales existentes y/o nuevas, con el objeto de dar alcance a las demandas de cuidado de los hogares de Bogotá de manera corresponsable entre el Estado, el Distrito, el sector privado, la sociedad civil, las organizaciones comunitarias y entre mujeres y hombres en sus diferencias y diversidad, para garantizar los derechos de las personas cuidadoras.

Artículo 1 del Acuerdo 893 de 2023.

Objetivos

Reconocer

la contribución de las personas cuidadoras.

Redistribuir

los TDCNR entre hogares, Estado, sociedad civil y sector privado.

Reducir

los tiempos de TDCNR de las personas cuidadoras.

Componentes y poblaciones objetivo

POBLACIONES OBJETIVO	COMPONENTES				
	Respiro	Formación	Generación de ingresos	Cuidado o apoyo	Transformación cultural
Mujeres y personas que realizan TDCNR				Personas menores de 14 años	Hombres, familias y ciudadana

10 entidades con equipamientos ancla
14 entidades prestan servicios
24 entidades hacen parte del Sistema
8 enfoques a transversalizar en el Sistema



5. Intervención de la Subred Norte de Salud

La Subred Norte de Salud presentó un informe detallado sobre las acciones de promoción y prevención adelantadas en la localidad, haciendo énfasis en la estrategia distrital para la **protección de recién nacidos y personas gestantes frente al Virus Sincitial Respiratorio (VSR)**, una de las principales causas de infección respiratoria aguda grave, bronquiolitis y hospitalización en menores de dos años.

Se explicó que el VSR representa un riesgo elevado para **bebés menores de 6 meses, prematuros, niños con enfermedades crónicas y personas con sistemas inmunitarios debilitados**, destacando la importancia de fortalecer la vigilancia y la educación comunitaria sobre síntomas, transmisión y medidas de prevención general, como el lavado frecuente de manos, evitar el contacto con personas enfermas y fomentar la ventilación adecuada en espacios cerrados.

Asimismo, se expuso la **Estrategia Híbrida Progresiva** que Bogotá implementará como ciudad pionera, la cual combina dos mecanismos de inmunización altamente efectivos y seguros:

- **Vacunación materna para personas gestantes (semanas 28–36):**
Busca que la madre genere anticuerpos que se transfieren al bebé antes del nacimiento, otorgándole protección durante los primeros seis meses de vida, periodo crítico por su vulnerabilidad.
- **Aplicación de anticuerpo monoclonal a recién nacidos:**
Se dirige especialmente a bebés cuyas madres no fueron vacunadas durante la gestación, prematuros y recién nacidos con factores de riesgo. Esta inmunización otorga una protección inmediata superior al 80% contra formas graves del VSR y la necesidad de hospitalización.

La Subred indicó que ambas estrategias cuentan con **estudios científicos y aprobaciones regulatorias internacionales**, mostrando un excelente perfil de seguridad (efectos secundarios leves y pasajeros) y un impacto significativo en la reducción de consultas de urgencias, hospitalizaciones y mortalidad por complicaciones respiratorias en la población infantil.



IDPAC | BOGOTÁ

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 21 de 38

Fecha: 29/08/2023

Finalmente, se resaltó que esta estrategia no solo protege a los niños y niñas, sino que contribuye a **descongestionar los servicios de urgencias**, mejorar la calidad de vida de las familias y fortalecer la respuesta local durante los picos respiratorios. Se socializaron piezas pedagógicas, incluida la “Guía ABC por Virus Sincitial Respiratorio (VSR) – Vacunación contra la bronquiolitis”, para uso de las entidades participantes.

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

BOGOTÁ

Guía ABC:
Vacunación contra
la bronquiolitis*

*por Virus Sincitial Respiratorio (VSR)

Ponle el brazo a la vacunación

MAYOR DE ATENCIÓN A LA SALUD +MAS Bienestar

SECRETARÍA DE SALUD



**El VSR es una preocupación importante,
especialmente para las familias y personas
que deciden tener un bebé.**

Conocer qué es y cómo proteger principalmente
a los niños menores de 3 meses es la mejor
herramienta de prevención.

¿Qué es el VSR?

El Virus Sincitrial Respiratorio (VSR) es un virus común que infecta los pulmones y las vías respiratorias.

Es altamente contagioso, se transmite fácilmente de persona a persona a través de gotas respiratorias (tos, estornudos) y al contacto con superficies contaminadas.

¿A qué grupos afecta más?

Aunque afecta a personas de todas las edades, es especialmente peligroso en:

- ✚ **Niños y niñas menores de 6 meses:** son el grupo de mayor riesgo de enfermedad grave, hospitalización y muerte.
- ✚ **Niños y niñas prematuros:** sus pulmones aún no están totalmente desarrollados.
- ✚ **Niños y niñas con enfermedades crónicas** (como cardiopatías congénitas o enfermedades pulmonares crónicas).
- ✚ **Personas mayores** y/o con sistemas inmunitarios debilitados.

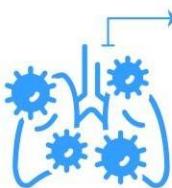




¿Qué enfermedades produce?

En las personas adultas y niños mayores de 1 año, el VSR suele causar síntomas leves, similares a un resfriado común.

Sin embargo, en los bebés y niños menores de 1 año puede provocar Infecciones Respiratorias Agudas más graves, como:



Bronquiolitis:

inflamación y obstrucción de las vías respiratorias más pequeñas (bronquiolos) en los pulmones.

Es la causa más común de hospitalización en menores de 2 años.

Neumonía:

infección en uno o ambos pulmones.

Muerte

¿Qué es una vacuna?

Una vacuna es una preparación que enseña a nuestro cuerpo (al sistema inmunitario) a reconocer y defenderse de un virus o bacteria antes de que nos enfermemos. Por lo general, contiene una pequeña parte del virus o bacteria, haciendo que el cuerpo fabrique sus propias defensas (anticuerpos). Así, cuando la persona se expone al virus real, su cuerpo ya sabe cómo protegerse.



¿Qué es un anticuerpo monoclonal?

Un anticuerpo monoclonal no es una vacuna, sino una estrategia de protección directa. Es una especie de "defensa lista" fabricada en un laboratorio, que se inyecta en el bebé para darle protección inmediata y temporal contra un virus específico, como el VSR. Actúan como un "escudo inmediato" contra el virus, especialmente en los primeros meses de vida.

Diferencia clave: La vacuna hace que tu cuerpo fabrique la protección. El anticuerpo monoclonal es la protección ya hecha que se le inyecta al bebé.



¿Qué estrategias existen en prevención del VSR?

Existen **tres estrategias principales** para proteger a los bebés del VSR:

1.

Higiene y medidas de prevención:

- ✚ Lavado frecuente de manos (propio y de los contactos del bebé).
- ✚ Evitar el contacto del bebé con personas resfriadas o enfermas.
- ✚ Evitar aglomeraciones en épocas de alta circulación viral.
- ✚ Mantener una buena ventilación en lugares muy cerrados o con poca luz natural.

2.

Vacunación materna (para gestantes): una vacuna administrada a la madre durante el embarazo protege al recién nacido contra la bronquiolitis.

3.

Inmunización con Anticuerpo Monoclonal: una inyección de anticuerpos que se le aplica directamente al recién nacido cuando la madre no fue vacunada por alguna razón o la vacuna no fue en el momento adecuado.



Estrategia que se realizará en Bogotá: **Estrategia Híbrida Progresiva**

Bogotá será pionera en implementar una estrategia híbrida progresiva contra el VSR, **combinando las dos opciones de inmunización más avanzadas:**

1. Vacuna para gestantes: se aplicará la vacuna a las mujeres embarazadas (generalmente entre las semanas 28 y 36 de gestación).

2. Anticuerpo monoclonal para recién nacidos: se administrará el anticuerpo monoclonal a los recién nacidos cuyas madres no fueron vacunadas o a bebés prematuros y de alto riesgo.

Esta estrategia busca asegurar que todos los recién nacidos (de alto y bajo riesgo) estén protegidos contra VSR durante el pico respiratorio.





¿Por qué se vacunan gestantes?

La vacuna se administra a la gestante para que su cuerpo produzca una gran cantidad de anticuerpos (defensas). Estos anticuerpos viajan a través de la placenta y llegan al bebé.

Beneficio: el bebé nace con las defensas necesarias para estar protegido desde el primer día de vida contra el VSR.

¿Cuánto dura la protección de la vacuna?

La protección que la madre transmite al bebé a través de la vacuna dura al menos 6 meses, que es el periodo de mayor riesgo para el bebé.

¿Por qué inmunizar recién nacidos hijos de madres no vacunadas y prematuros?

Madres no vacunadas: si la madre no recibió la vacuna, el recién nacido no tendrá defensas maternas transferidas. En este caso, se le aplica el anticuerpo monoclonal para darle una protección directa e inmediata.

Bebés prematuros: los bebés que nacen antes de tiempo son especialmente vulnerables. Necesitan protección inmediata, y la aplicación directa del anticuerpo monoclonal asegura esa defensa durante el periodo crítico.

¿Qué tan seguras son las vacunas y los anticuerpos?

Tanto las vacunas para gestantes como los anticuerpos monoclonales para bebés han pasado por rigurosos estudios científicos a nivel mundial y han sido aprobados por autoridades sanitarias de prestigio. Se ha vigilado muy de cerca su aplicación, confirmando su excelente perfil de seguridad para la madre y el bebé.

Los efectos secundarios son generalmente leves y temporales (dolor o hinchazón en el lugar de la inyección).



¿Qué tan efectivas son las vacunas y los anticuerpos?

Ambas opciones han demostrado ser altamente efectivas:

Vacuna en gestantes: muestra una alta efectividad (**por encima del 80% en muchos estudios**) para prevenir la hospitalización grave y las infecciones respiratorias bajas por VSR en los primeros meses de vida del bebé.

Anticuerpo monoclonal: ha demostrado una efectividad superior al 80% para prevenir la hospitalización por VSR y la enfermedad de vías respiratorias inferiores.



Por qué es importante vacunarse (o inmunizar al bebé) contra el VSR?

La inmunización es importante porque:

Salva vidas: Reduce drásticamente la probabilidad de que su bebé desarrolle una forma grave de la enfermedad.

Reduce hospitalizaciones: evita que su bebé termine en una sala de urgencias, hospitalización o cuidados intensivos.

Disminuye el riesgo de secuelas: protege los pulmones de su bebé de un daño que podría llevar a problemas respiratorios crónicos.

Beneficios para la sociedad

Menos saturación de urgencias y de camas hospitalarias: permitiendo que el sistema de salud atienda mejor otras emergencias.

Mejor calidad de vida: reduce la angustia de los padres y el ausentismo laboral que genera el cuidado de un bebé enfermo.

Protección de la niñez: es un paso fundamental para garantizar un desarrollo saludable para la infancia en Bogotá.



IDPAC | BOGOTÁ

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y
NUEVAS TECNOLOGÍAS
ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 27 de 38

Fecha: 29/08/2023

Guía ABC:
Vacunación contra
la bronquiolitis*

*por Virus Sincitial Respiratorio (VSR)

**Ponle
el brazo a la,
vacunación**

SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN EN SALUD
MAS
Bienestar

SECRETARÍA DE
SALUD

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 28 de 38 Fecha: 29/08/2023
---	--	--

Durante la sesión, por parte del delegado de la Subred Norte, se presentó el informe consolidado de las acciones conjuntas desarrolladas en la localidad de Engativá durante el año 2025, así como los avances y resultados alcanzados en los procesos de bienestar, salud y prevención de las violencias. En primera instancia, se compartieron recomendaciones para fortalecer la eficiencia de las reuniones intersectoriales, destacando la importancia de la puntualidad, la definición previa de agendas, la presencia activa de los participantes, el uso responsable de los dispositivos móviles, la revisión del cumplimiento de compromisos de sesiones anteriores y la claridad en la comunicación de las decisiones, responsables y fechas de ejecución. Se reiteró además la importancia de divulgar oportunamente la información y de garantizar que todos los sectores cuenten con los lineamientos y medidas de emergencia correspondientes.

Posteriormente, se socializó el balance de la acción conjunta “Caminando hacia una maternidad saludable y segura”, priorizada en el Plan Local de Bienestar como respuesta al incremento de la mortalidad materna y perinatal registrado en la localidad. Se indicó que esta situación ha evidenciado importantes brechas de conocimiento frente a los cuidados durante el embarazo, el parto y el postparto, así como barreras en el acceso a los servicios de salud y a la oferta intersectorial. Como respuesta, se implementó un proceso de formación dirigido a gestantes y mujeres en edad fértil, abordando componentes de salud física y mental, nutrición, cuidados del recién nacido y orientación sobre los servicios de salud y recursos comunitarios disponibles. Se informó que se desarrollaron los cuatro módulos previstos y que el cierre de la intervención se realizó con dos jardines aliados de Acompáñame a Crecer, con una participación aproximada de 45 mujeres. En el marco del proceso se elaboró y entregó un decálogo de maternidad saludable y segura, material pedagógico clave para la promoción del autocuidado y la prevención de riesgos. La acción conjunta presenta una ejecución acumulada del 80%, quedando pendiente una actividad institucional que será reprogramada para 2026. Se compartieron también las piezas informativas diseñadas y el formato de reconocimiento otorgado a las participantes.

La Subred Norte, presentó los avances de esta acción conjunta priorizada en el **Plan Local de Bienestar** como respuesta al incremento de la **mortalidad materna y perinatal** en Engativá.

a. Justificación

Se evidenció la necesidad de fortalecer procesos educativos orientados a gestantes y mujeres en edad fértil (14–54 años), debido a:

- Desconocimiento sobre cuidados en embarazo, parto y postparto.
- Barreras de acceso a servicios de salud.
- Falta de articulación con la oferta intersectorial y comunitaria.

b. Desarrollo de los módulos

Se completaron los cuatro módulos establecidos, abordando temas de:

- Salud física y mental.
- Nutrición.
- Cuidados del recién nacido.
- Acceso a servicios de salud y recursos interinstitucionales.

El cierre se realizó en coordinación con **jardines aliados de Acompáñame a Crecer (Lacitos de Amor, Crecer y Crear)**, donde participaron aproximadamente **45 mujeres**.

c. Decálogo

En las actividades de cierre (18 y 19 de noviembre), se entregó el **Decálogo de Maternidad Saludable y Segura**, material pedagógico diseñado para reforzar las prácticas de autocuidado y prevención.

d. Avance

La acción conjunta presenta un avance del **80% de ejecución**, quedando pendiente la actividad de recorrido institucional, programada para ser retomada en 2026.

e. Materiales

Se socializaron las **piezas informativas** y el **formato de reconocimiento a la participación** de las asistentes.

De igual forma, se presentó el avance de la acción conjunta “Junt@s Podemos: Un Futuro sin Violencia en Engativá”, orientada a la prevención de las violencias basadas en género mediante la creación de un laboratorio creativo de apoyo comunitario. Este espacio se consolidó como un entorno seguro y colaborativo en el que mujeres, lideresas y organizaciones locales contribuyeron a la construcción de estrategias territoriales, favoreciendo la participación, el intercambio de saberes y la acción colectiva. El laboratorio se desarrolló en las UPZ Engativá, Garcés Navas y Minuto de Dios, promoviendo actividades de reflexión, reconocimiento de rutas de atención, recursos institucionales disponibles y ejercicios de desnaturalización de la violencia. Este proceso registra un avance del 80%, con cierre previsto para diciembre de 2025.

Finalmente, se informó sobre actividades locales recientes relacionadas con bienestar y prevención, entre ellas la Jornada Más Bienestar realizada el 21 de noviembre en la Urbanización La Florida, así como la jornada conmemorativa del 29 de noviembre orientada a la eliminación de las violencias contra las mujeres, articulada con el CLOPS de Salud Mental. Se mencionaron además las acciones programadas mediante la plataforma DRIVE, el sondeo ciudadano en curso sobre la reformulación de la Política de SPA y la socialización del encuentro ciudadano del 22 de noviembre. Con estos avances, los sectores manifestaron su compromiso de continuar fortaleciendo la articulación interinstitucional y de integrar los materiales pedagógicos y metodológicos presentados en sus procesos misionales.

Construyendo Confianza

Acciones Conjuntas
Engativá-Diciembre
2025

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Norte E.S.E.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ



RECOMENDACIONES DE MELI PARA REUNIONES EFECTIVAS

- *Puntualidad tanto en la hora de inicio como en la hora de finalización.*
- *Definir agendas con tiempo y realizar control de los mismos.*
- *Presencia auténtica en el desarrollo de toda la reunión.*
- *Uso de celulares en modo silencioso.*
- *Desarrollar el tema corporativo.*
- *Revisar cumplimiento de compromisos de reuniones anteriores.*
- *Dejar claras las decisiones, compromisos, responsables y fechas de ejecución.*
- *Garantizar la divulgación de las decisiones en cascada.*
- *Informe las instrucciones de emergencia y ubique el punto de encuentro.*

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Norte E.S.E.

Construyendo Confianza

ALCALDE MÁIOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

ACCIONES CONJUNTAS



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Norte E.S.E.

ALCALDE MÁIOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

Priorización Plan Local Bienestar

Construyendo Confianza

"Caminando hacia una maternidad saludable y segura"

Plan de formación a gestantes de la Localidad de Engativá. El aumento de la mortalidad materna y perinatal en la Localidad de Engativá durante el último período pone de manifiesto la necesidad de realizar intervenciones educativas que incidan en el mejoramiento de la salud materna y perinatal. La falta de conocimiento sobre los cuidados durante el embarazo, el parto y el postparto, así como las barreras para acceder tanto a los servicios de salud como a la oferta intersectorial, contribuyen significativamente a estos altos índices. Este contexto requiere un enfoque educativo integral que no solo aborde la prevención de riesgos, sino que también empodere a las mujeres y sus familias, asegurando el acceso a los servicios médicos y a otros recursos comunitarios esenciales.

Por lo anterior, se plantea la realización de un plan de formación integral dirigido a mujeres gestantes y en edad fértil (14-54 años). El plan abordará áreas clave como salud física, mental, nutrición, cuidados del recién nacido, y el acceso a servicios de salud y recursos intersectoriales, tales como programas de apoyo social y asistencia comunitaria.

MÓDULOS: Se realizaron los cuatro módulos establecidos en la acción conjunta.

Se establece el cierre de la acción conjunta con los jardines asociados a Acompáñame a Crecer (Lacitos de Amor y Crecer y Crear) en las cuales participaron alrededor de 45 mujeres.

Decálogo: Se hizo entrega en el cierre de las actividades las cuales se desarrollaron los días 18 y 19 de noviembre a las mujeres participantes.

Avance %: El avance de la acción conjunta presentó una ejecución final del 80%.

**Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Norte E.S.E.**

Construyendo Confianza

**SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ**

Piezas Informativas Acción Conjunta Una Maternidad Saludable y Segura

Atención psicosocial

Línea 106 El poder de ser escuchado	Línea 106300 754 8933 (WhatsApp/Chat) / Email: linea106@saludcapital.gov.co Atención psicosocial general, disponible 24/7. Promueve "el poder de ser escuchado".
Sergio Uribe	hablamoscontigo@sergiourrego.org Dirección: Calle 26 No 92 – 32 Wework - Torre G2 Bogotá, Colombia.
Línea Púrpura	Llamando al 018000112137 Escribiendo al WhatsApp 3007551846
Cobres	Un servicio para hombres que buscan mejorar sus emociones y prevenir la violencia. 018000423614
123 EMERGENCIAS	Porque querés estar bien www.porquequerestebien.com El servicio es gratuito y está disponible las 24 / 7 300 912 5231 333 033 3588
www.literalmente.saludcapital.gov.co/	Literalmente para crecer te invitó
Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

CAMINANDO HACIA UNA MATERNIDAD SALUDABLE Y SEGURA

Construyendo Confianza

**SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ**

Piezas Informativas Acción Conjunta Una Maternidad Saludable y Segura

Atención psicosocial

Línea 100000 754 8333 / Email: Info@engativamag.org
Atención psicosocial gratuita, disponible 24/7. Puedes llamar al teléfono de tu preferencia.

Línea 1111111111 Púrpura Llamando al 01000011230 o visitando el www.1111111111.gov.co

Linea 123 Llamando al 0100001230 o visitando el www.123.gov.co

CAMINANDO HACIA UNA MATERNIDAD SALUDABLE Y SEGURA

Nutrición y actividad física

1. Nutrición con proteínas y carbohidratos
2. Actividad física moderada
3. Agregar más hidratos de carbono
4. Beber agua
5. Evitar alcohol y tabaco
6. Comer frutas y vegetales
7. Tomar leche materna
8. Evitar el consumo de alcohol y tabaco
9. Tomar leche materna
10. Tomar leche materna

Cuidado durante el embarazo y recuperación postparto

1. Tomar leche materna
2. Beber agua
3. Evitar alcohol y tabaco
4. Beber agua
5. Beber agua
6. Actividad física moderada
7. Evitar el consumo de alcohol y tabaco
8. Beber agua
9. Tomar leche materna
10. Tomar leche materna

Construyendo Confianza

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Norte E.S.E.

SECRETARIA DE SALUD BOGOTÁ

Piezas Informativas Acción Conjunta Una Maternidad Saludable y Segura

Certificado otorgado a:

María Isabel Leiton Ruiz
C.C. 1032421258

Por haber completado satisfactoriamente el curso de formación de módulos educativos teórico prácticos "Caminando hacia una maternidad saludable y segura" de la Localidad de Engativá organizado por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte. Este curso ha brindado los conocimientos y habilidades necesarios para actuar ante situaciones asociadas con la gestación, realizado en la ciudad de Bogotá D.C., del 18 de Noviembre del año 2025.

Firma persona encargada
Referente Gestión Y Análisis De Políticas Para El Bienestar

Construyendo Confianza MAS Bienestar

Se relaciona el formato por medio del cual se reconoce la participación de la persona en la acción conjunta de la localidad de Engativá año 2025, Una Maternidad Saludable y Segura.

Construyendo Confianza

SECRETARIA DE SALUD BOGOTÁ

Priorización Plan Local Bienestar

"Junt@s Podemos: Un Futuro sin Violencia en Engativá"

Esta acción conjunta propone la conformación de un laboratorio creativo de apoyo comunitario, un espacio innovador y colaborativo en el que mujeres, lideresas locales y organizaciones sociales de Engativá puedan proyectar estrategias para la prevención de las violencias basadas en género. A diferencia de las campañas distritales tradicionales que se centran principalmente en la difusión masiva de información, este laboratorio pone énfasis en la acción colectiva a nivel local, fortaleciendo redes de apoyo entre mujeres y comunidades.

El laboratorio funcionará como un entorno de encuentro seguro, participativo y transformador, donde se facilitarán actividades de reflexión, producción creativa, formación y diálogo intersectorial. En este espacio, se compartirán testimonios, se desarrollarán contenidos desde las experiencias locales y se promoverá el intercambio de saberes, fomentando el empoderamiento femenino y la corresponsabilidad social frente a las violencias basadas en género.

Laboratorio creativo: Se dio cierre al proceso del laboratorio creativo en el cual se llevaron a cabo acciones en las UPZs Engativá, Garcés Navas y minuto de Dios, fomentando acciones de promoción de la salud.

Contenido laboratorio: Intercambio de saberes desde las experiencias vividas, rutas de atención, recursos disponibles institucionales a las víctimas de violencia de género, desnaturalización de la violencia.

Avance %: El corte del avance de la acción conjunta al mes de noviembre es del 80%, ya que la actividad cerrará en el mes de diciembre de 2025.

Construyendo Confianza

Propuestas de actividades a desarrollar en el 2026 Violencia de Genero

Nombre estrategia	Curso de Vida	Descripción	Resultado de la actividad
Círculos de Confianza - Prevención de Violencias basadas en género	Adolescencia (13 a 17 años)	<p>Espacio psicopedagógico tipo taller con adolescentes de la localidad de Engativá, enfocado e identificar señales tempranas de violencias basadas en género en contexto escolares, familiares, comunitarios y digitales.</p> <p>Con ejercicios de situaciones reales donde se identifiquen mitos de amor romántico, celos, control, relaciones desiguales de poder</p>	<p>Identificación de comportamientos relacionados con violencias basadas en género.</p> <p>Capacidad de los adolescentes de reconocer relaciones no sanas.</p> <p>Sensibilización que motive el cambio en la forma de relacionarse con sus pares</p>

Construyendo Confianza

Propuestas de actividades a desarrollar en el 2026 Violencia de Género

Nombre estrategia	Curso de Vida	Descripción	Resultado de la actividad
Hombres que transforman masculinidades para la prevención de violencias basadas en género	18 a 59 años	Taller dirigido a hombres orientado a la promoción de la masculinidad responsable, la no violencia y la identificación de roles de género.	✓ Transformación de creencias que sostienen prácticas violentas. ✓ Identificar comportamiento de riesgo. ✓ Conciencia sobre su rol en la prevención de violencias en el hogar





Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Norte E.S.E.



Construyendo
Confianza



SECRETARÍA DE
SALUD





Varios



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Norte E.S.E.



SECRETARÍA DE
SALUD







Programación Local



- Actividad relacionada con la Jornada MAS Bienestar a realizar el día 21-11-2025 en el parque de la Urbanización del Barrio la Florida.
- Jornada de conmemoración NO Violencia el día 29-11-2025, acción articulada con la actividad integrada del CLOPS de Salud Mental, actividades solicitadas a través del DRIVE con el líder local y así confirmar asistencia de estas.
- Tu opinión cuenta <https://bit.ly/SONDEOPPSPA> Reformulación Política de SPA.
- Socialización encuentro ciudadano 22 de noviembre.

- Socialización encuentro ciudadano 22 de noviembre.



Gracias

Síguenos en nuestros canales digitales



X SubRedNorte

Facebook SubRed Norte ESE

TikTok SubRednorteeese



Instagram SubRednorteeese

YouTube SubRednorteeese

LinkedIn Subred Norte E.S.E



SECRETARÍA DE
SALUD



6. Conclusiones y varios.

Intervención de la Secretaría de Salud:

La gestora de participación social transformadora de la Secretaría de Salud, Ángela Bernal, intervino para reiterar la importancia de garantizar mayor continuidad de los profesionales del IDPAC asignados a la localidad, en especial para fortalecer el trabajo articulado entre sectores y asegurar coherencia en las acciones de participación dirigidas a la comunidad. Asimismo, participó activamente durante la presentación y socialización realizada por la Subred Norte.

Observaciones sobre el funcionamiento de la CLIP – Integración Social

Los delegados de la Secretaría de Integración Social manifestaron al respecto:

- La preocupación institucional por la **alta rotación de profesionales del IDPAC en la localidad**, indicando que durante 2025 hubo hasta seis cambios de articuladores.
- Lo anterior impactó negativamente la continuidad de procesos, memoria institucional y cumplimiento del plan de acción.
- Señalaron que el plan de acción se modificó varias veces durante el año y que la falta de estabilidad afectó los resultados.

Respuesta de la Secretaría Técnica:

- Se reconoce la situación y se informará formalmente a la Subdirección correspondiente.
- Los cambios obedecen a necesidades internas y redistribución de profesionales que deben apoyar varias localidades.
- Se garantiza que esta observación será elevada y que la respuesta institucional será socializada con los sectores.

Observaciones generales:

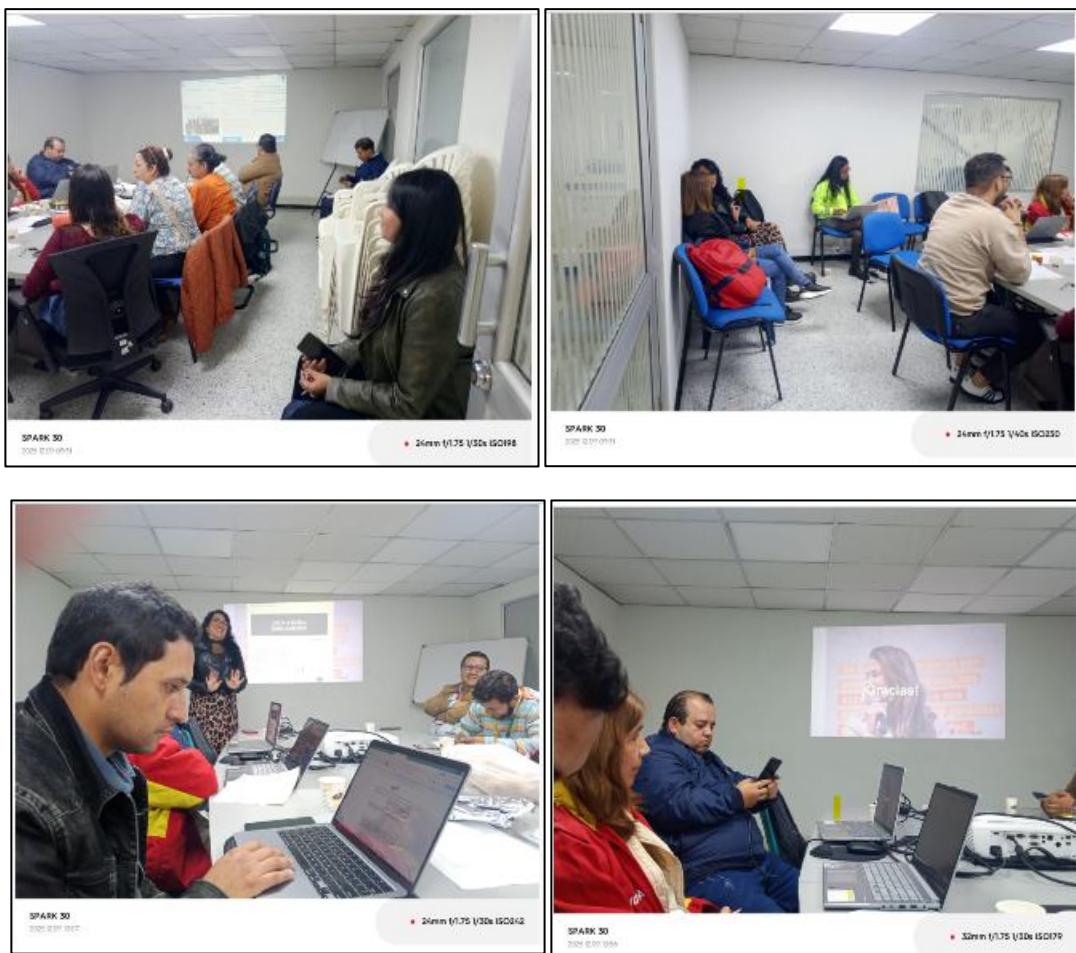
En el espacio de varios, el representante de Asuntos LGBTIQ+ de la Secretaría de Integración Social realizó observaciones respetuosas relacionadas con la importancia de fortalecer el uso adecuado del lenguaje inclusivo en las intervenciones institucionales, especialmente en aquellas dirigidas a personas gestantes y población diversa, con el fin de garantizar un enfoque respetuoso, actualizado y coherente con los lineamientos distritales. Asimismo, señaló la necesidad de que en los procesos y acciones intersectoriales se incorporen mecanismos de registro y análisis estadístico sobre la atención de población LGBTIQ+, tanto en los espacios de orientación y prevención de violencias basadas en género como en los servicios que abordan riesgos en salud para personas gestantes, con el propósito de contar con información precisa que permita orientar las acciones, fortalecer la toma de decisiones y mejorar la respuesta institucional en el territorio.

- Se reiteró la importancia de la grabación para efectos de transcripción y verificación del acta.
- Se solicitó mayor claridad y mejora en la difusión de información (envío de actas, presentaciones y documentos).
- La Secretaría Técnica ofreció enviar un **paquete consolidado de todas las actas del año 2025** a los correos actualizados de los sectores.

Comentarios adicionales:

- Se agradeció el espacio de diálogo y la disposición de los sectores.

Se destacaron los aportes gastronómicos y de integración realizados espontáneamente durante la reunión por varios equipos (como parte del cierre del año).



COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 37 de 38

Fecha: 29/08/2023



Listado de asistencia CLIP 09-12-2025

EVIDENCIA DE REUNIÓN											
Objeto de la reunión:		CLIP									
Fecha:		9/12/2025		Hora de inicio:		A: 45		Modalidad:	Presencial		
Lugar:		Alcaldía local de Engativá		Hora de finalización:							
Dependencia:		Participación									
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO -TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA		
ASESOR	DIRECTIVO	PROFESSIONAL	TECNICO/AUTILLAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMBRE	CONTRATISTA				
1 5236605	Inocencio Peñalosa (Sec) / Salud	Sec. Salud	Salud	Participación		X		x apbenal@saludcapital.gov.co			
1 52501312	Ingrid Amaya		Subdirección local	Territorial		X		lamezquita@salud.gov.co			
1 1023684956	Anthony Contreras		SDS- LEGITI	Territorial		X		anthonyrahe23@gmail.com			
1 1032426782	Audriés Felipe Tocancumbo		SDP-OPDC	PARTICIPACION		X		dpccnb@hotma.ln			
1 1032377630	Mario man...y	--	Ale-Participam	Alcaldía local En		X		mario.morales@gobienosub.nay.gov.co			
1 65571161	Juanita R...o		IDPAC Participación			X	X 354450.00				
a 1014184450	Juan Gómez A	-	IDPD OAL		X	X		enjuntiada.local@idpd.gov.co			
c 0074153980	Diego Fernando Vazquez	--o--	fiberWorld fiberWorld		X	X		fiberfibraoptica@gmail.com			
1 1020816913	Ana María Pava		SATT-OPRC	OPRC	X	X	X	ana.paracchianti@bogota.gov.co			

CONSENTIMIENTO: (Quiero registrar mis datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declaro que conozco y acepto la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Recuerdo y expreso que indique consenso al tratamiento de mis datos personales podrá ser llevado verbalmente o por correo ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, correo electrónico: Oficina de Atención al Ciudadano, correo electrónico: www.gobiernodebogota.gov.co o se telefónicamente en el número 01 3700 1100. Manifiesto que con los datos personales tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar la cancelación de los que se le ha dado a los datos personales, a presentar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esa autorización o solicitar la supresión de los datos personales sometidos a su conocimiento y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiendo que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de cuestionarios politacionales y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno).

* Ver SAC-MB02 Manual de Accesos Diferenciados y Preferenciales para personas con discapacidad, disponible en <https://gan.gobiernodebogota.gov.co/content/system/integrado-de-gestion-sdg>

EVIDENCIA DE REUNIÓN							Código: GDI-GPD-FI09 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOJA: 188520			
Objeto de la reunión:		Fecha: 2025 - 12 - 09		Hora de inicio: 8:45		Modalidad:	Presencial			
Lugar: Alcaldía Local Engativá				Hora de finalización:			Virtual			
Dependencia: Pol. Alcaldía Local						Telefónica				
						Mixta				
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
							ASESOR	DIRECTIVO		
CC	1001301080	Mariana Moscote Ayala	/	SDM/OGS/EGSL/10	Gestión Social				X 3017568385	
CC	1001301088	Angel M. Noriega	N.A.	SDM/yer	Referente				3014404084	
CC	539312234	Karcel Lopez	—	SDM/yer	Apoyo a la Gestión Social	X			3103119721	
CC	1019102960	Maria Alejandra Montilla	—	SCRD-DALP	Gestión T	X			3152848726	
CC	77949859	Jairo Carvajal	— o —	NDIGER	G 1				3053766118	
CE	53931148	Carolina Lozano	—	IDPAC	Participación	X			3055108006	
CC	100290933	Ivana Ramirez Tapasco	—	SD6-DOH4	DOH4	X			31444001241	
CC	1017135333	Yuly N. Moreno C.	—	DLE-Engativá	Educación	X			3017067047	
<small>CONSENTIMIENTO: Quien asigne sus datos, conforme a la Ley 130 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que consiente y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que mediante consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada voluntariamente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, correo responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobidengobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3307000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar pruebas de este conocimiento, a solicitar informaciones sobre el uso que se le da a los datos a los datos personales, a presentar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a renunciar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oficina institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.</small>										
<small>* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gobidengobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gobierno-sig</small>										

7. cierre:

Siendo las 11: 48 a.m. se da por finalizada la sesión. La Secretaría Técnica enviará el acta dentro de los cinco días hábiles siguientes.

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité
Nombre: Mario David Monroy Duarte		
Cargo o No. de Contrato: . Presidencia CLIP/Alcaldía Local de Engativá Contrato No. 125 de 2025		
Firma		
Nombre: Deisi Carolina Lozano Cañón		
Cargo o No. de Contrato: Secretaría Técnica CLIP/SPP-IDPAC Contrato 502 de 2025		
Firma		